



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 SEP 2019

Expte. N° 21.102/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 128-2019-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa en carácter de SUPLENTE al Ing. Qco. Walter Orlando MÁRQUEZ, D.N.I. N° 20.373.712, en un cargo de Profesor TP4- 12UH-asignatura QUÍMICA, curso 3er. año turno mañana del mencionado Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Mariana GIMÉNEZ, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía

QUE por Res. N° 132- 2019-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", se fija el día 06 de setiembre de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Ing. Qco. MÁRQUEZ.


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

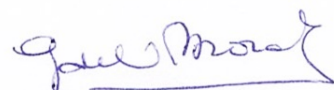
**LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 128-2019-I.E.M, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se designa en carácter de SUPLENTE al Ing. Qco. Walter Orlando MÁRQUEZ, D.N.I. N° 20.373.712, en un cargo de Profesor TP4- 12UH-asignatura QUÍMICA, curso 3er. año turno mañana, a partir del día 06 de setiembre de 2019 y hasta el reintegro de la Prof. Mariana GIMÉNEZ, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

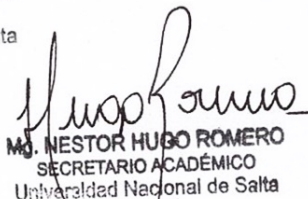
ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1460-2019



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 02 de setiembre de 2019

Expediente N° 21102/19.-

RESOLUCIÓN N° 128-2019 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 111-2019, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de suplente) un (1) cargo de Profesor TP4 - 12UH - asignatura QUÍMICA, curso 3er. Año turno mañana este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Ing. Qco. Walter Orlando MÁRQUEZ.

Que no se ha recepcionado impugnación al dictamen en el plazo previsto reglamentariamente.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"


AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

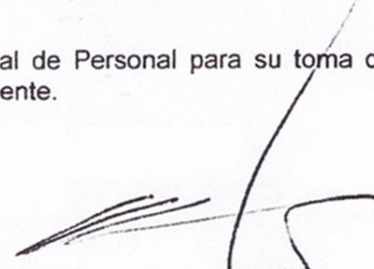
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de SUPLENTE al Ing. Qco. Walter Orlando MÁRQUEZ, DNI N° 20.373.712, en un cargo de Profesor TP4 - 12UH - asignatura QUÍMICA, curso 3er. Año turno mañana este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Mariana Giménez, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Mariana Giménez (Resol. Interna N° 105/19) - Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


LUCÍA RAMOS
Secretaría
I.E.M. - SALTA


Mg. Hector Equivero Ramirez
DIRECTOR
IEM "DR. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA